

INFORMACIÓN SOBRE LA 40ª CONFERENCIA INTERNACIONAL DE APOYO Y SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO SAHARAUI (EUCOCO)

El 13 y 14 de noviembre de 2015 se ha celebrado en Madrid la 40ª Conferencia de Apoyo y Solidaridad con el Pueblo Saharaui (EUCOCO) en la que, como en ediciones anteriores, ha participado una delegación de la Confederación Intersindical. Esta Conferencia ha estado marcada especialmente por la denuncia de los ilegales acuerdos tripartitos firmados el 14 de noviembre de 1975 por los que el Estado Español entregó el Sahara occidental a Marruecos y Mauritania, y de los que este año se ha cumplido el 40 aniversario.

Han asistido 400 participantes provenientes de 27 países de Europa, África, América y Asia. La Delegación Saharaui estaba encabezada por el Presidente y varios Ministros de la República Árabe Saharaui Democrática (RASD), representantes del Frente Polisario, la defensora de los DD.HH. Aminetou Haidar y activistas procedentes de los Territorios Ocupados. Han asistido también delegaciones de organizaciones sociales y de solidaridad, sindicales y políticas, del Parlamento Europeo, de la Unión Africana, y representantes de diversas instituciones, Gobiernos, Parlamentos y Ayuntamientos.

A demás del trabajo en Plenario se han realizado 9 Talleres: 1) Sindical, 2) Género y equidad, 3) Cooperación, acción humanitaria, salud y educación, 4) Derechos Humanos y Territorios Ocupados, 5) Muro, minas, víctimas y recursos naturales, 6) Cultura, 7) Juventud y deporte, 8) Política y comunicación, 9) Juristas.

En el TALLER SINDICAL, presidido por el sindicato saharauí (UGTSARIO) ha participado la Confederación Intersindical, junto a otros sindicatos del Estado Español, Portugal, Italia, Francia y Nigeria. Entre los compromisos adoptados destacamos: 1) Solicitar a los diferentes Grupos del Parlamento Europeo que revoquen los acuerdos comerciales de pesca, agrícolas u otros de la UE con Marruecos sobre territorios o aguas ocupados ilegalmente, y que la Unión Europea se comprometa en la búsqueda de la solución del conflicto del Sahara Occidental de acuerdo a las Resoluciones de Naciones Unidas y conforme a la legalidad internacional. 2) Denunciar públicamente a las empresas, como Kosmos Energy, Cairn Energy y otras, que en contra de las resoluciones de Naciones Unidas explotan los recursos naturales saharauíes. 3) Fomentar el envío a los Territorios Ocupados y Campamentos de refugiados de delegaciones sindicales de todo el movimiento sindical internacional e impulsar las movilizaciones a favor de los derechos del pueblo saharauí. 4) Apoyar el Pacto político y social en defensa de los derechos del pueblo saharauí y fomentar la visibilidad de la causa saharauí en nuestras organizaciones, entre nuestros afiliados y afiliadas, y en nuestras sociedades. 5) Continuar trabajando en la defensa de los derechos generados por los trabajadores y las trabajadoras en las empresas españolas durante el período de la colonia y reclamar el cumplimiento de la Ley 27/2011 que reconocía sus derechos. 6) Activar de inmediato campañas de solidaridad para la reconstrucción de la sede de la UGTSARIO y los talleres de formación profesional dañados tras las recientes inundaciones en los campamentos de refugiados.

En el TALLER DE GÉNERO Y EQUIDAD, con la presencia de la Unión Nacional de Mujeres Saharaui (UNMS), ha participado la Organización de Mujeres de la Confederación Intersindical junto a mujeres y activistas de diferentes países, destacando los siguientes acuerdos y compromisos: 1) Apoyar a las mujeres saharauis en el proceso de doble lucha: la lucha por la autodeterminación del Pueblo Saharaui y la lucha por sus derechos para conseguir la igualdad real de mujeres y hombres. 2) Reiterar un año más la exigencia de la presencia de mujeres en los actos de representación pública y toma de decisiones, sintiéndonos defraudadas al ver de nuevo, que en las mesas de la inauguración de la 40ª EUCOCO todos los ponentes eran hombres. 3) Nombrar una representante que forme parte del comité organizativo y esté presente en todas las tareas que se realizan en la EUCOCO a lo largo de todo el año, informando a las asistentes del taller de género y equidad, favoreciendo de esta manera la presencia activa y visible de las mujeres. 4) Campaña de sensibilización que visibilice la situación en la que viven las mujeres de las zonas ocupadas siguiendo la línea de la campaña “dales tu fuerza” realizada este año. 5) Recordar el cumplimiento de la Resolución 1.325 de la ONU donde se reconoce la necesidad de adoptar una perspectiva de género en las operaciones de paz y la capacitación del personal sobre los derechos de la mujer. 6) Realizar un encuentro para seguir trabajando en la consecución de los intereses estratégicos de la mujer coordinando el trabajo en red entre mujeres de los campamentos, mujeres de los territorios ocupados y mujeres del movimiento de solidaridad.

LA DECLARACIÓN FINAL DE LA CONFERENCIA hizo un llamamiento a los Gobiernos español y francés para que pongan fin a su actitud cómplice con la ocupación ilegal del Sahara occidental, exigió el cumplimiento de las múltiples Resoluciones de Naciones Unidas que reconocen el derecho del pueblo saharauí a la autodeterminación, demandó que se fije una fecha para la celebración del referéndum, y el reconocimiento de la RASD. Asimismo se denunciaron las prohibiciones del reino de Marruecos a las visitas al Sahara Occidental de misiones de observadores internacionales, parlamentarias, sindicales, y de enviados especiales de la ONU y de la Unión Africana.

Finalmente, la Declaración Final de la Conferencia expresó las profundas condolencias a las víctimas de los recientes atentados en París, en Beirut, en Egipto y en otros lugares del mundo, condenando sin reservas los actos criminales con víctimas civiles inocentes, y afirmando que la respuesta a estos crímenes no es la puesta en funcionamiento de sistemas de seguridad cada vez más excesivos sino luchar por un mundo de justicia, paz y solidaridad.

Madrid, 13 y 14 noviembre 2015